

**Editorial**  
 Por la mujer ..... 3

**Tema principal**  
 La mujer en América Latina y el Caribe: evaluación y propuestas de acción ..... 5  
 Feminismo y movimientos de mujeres populares en América Latina ..... 8  
 Estado, mujer y política social en Chile ..... 13  
 La cultura política feminista ..... 18  
 El impasse del feminismo, es el feminismo ..... 23  
 Las sociedades primitivas son rigurosamente igualitarias ..... 25  
 La mujer conquista su ciudadanía ..... 27  
 Feminismo y sufragio ..... 29  
 El voto de las mujeres ..... 31  
 Mujer y poder: experiencia cubana ..... 34  
 Medios de comunicación y construcción de la cultura femenina ..... 39  
 La función económica de la mujer en África ..... 42

**Liberalismo**  
 El liberalismo como frenesí ..... 45  
 Democracia y liberalismo ..... 47  
 Los límites del liberalismo ..... 49  
 ¿Por qué avanza el liberalismo? ..... 52

**Latinoamérica**  
 El Mercosur a la luz de la CE ..... 55  
 El ajuste en su laberinto: fondos sociales y política social en América Latina ..... 61

**Testimonio**  
 Renuncia por convicción ..... 67  
 Relato de un campesino peruano ..... 72

**Derechos humanos**  
 La relación entre los derechos humanos, la democracia y el desarrollo ..... 76  
 "... Niños de aquí y allá" ..... 78

**Municipio**  
 El desafío de una descentralización democrática ..... 84

**Eventos**  
 Municipalismo y descentralización ..... 88

**Partidos políticos**  
 Formación y transformación de los partidos políticos ..... 90

**Reflexiones**  
 La política que vuelve ..... 93  
 Capitalismo y ética ..... 97  
 El tráfico de la cocaína ..... 104  
 La sociedad tolerante y la libertad de expresión ..... 106

**Economía**  
 El endiosamiento del mercado ..... 112  
 Rescatando el capitalismo ..... 114

**Ecología**  
 Un medio ambiente propicio para el desarrollo ..... 116

**Publicaciones** ..... 122

# Por la mujer

*La Dra. Elissy Bonilla Castro, profesora investigadora de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes en Bogotá, ha escrito esta nota editorial por invitación especial de Perfiles Liberales*

**E**n el análisis del desarrollo reciente de América Latina, los cambios experimentados por la población femenina son evidentes.

Si bien en un período histórico muy breve, la mujer ganó espacios que le estaban negados incluso legalmente en algunos países de la región, y obtuvo los derechos de ciudadana en los mismos términos que el hombre, estos logros no han incidido en un reordenamiento significativo de la división sexual de las responsabilidades domésticas en la esfera privada.

Tampoco se han traducido en un acceso proporcional, en relación con su participación social, a los espacios del poder político.

Podría afirmarse que ni económica, ni social, ni políticamente se reconoce en su valor justo la contribución social femenina, lo cual implica no solamente subordinación y exclusión

**■ Ni económica, ni social, ni políticamente se reconoce en su valor justo la contribución social femenina**

para la gran mayoría de las mujeres, sino también la reproducción y el mantenimiento de un marco cultural que justifica la subordinación sexual, mediante la validación de un conjunto normativo que responde a un ordenamiento social, en mora de ser superado.

El mantenimiento de esta situación no puede comprenderse, sin entender la racionalidad de la subordinación de la mujer en el engranaje de sistemas democráticos crecientemente inequitativos y excluyentes, que giran en torno a la acumulación de los beneficios del desarrollo económico y al ejercicio de un poder político hegemónico, controlado por sectores cada vez más minoritarios de la sociedad. En este contexto, la participación femenina en el queha-

cer político convencional es muy marginal y la posibilidad real de acceder equitativamente al manejo del poder es muy limitada. Esta situación puede explicarse tanto desde la forma como las mujeres son vistas como actoras políticas, como desde la perspectiva que ellas tienen del poder, aspectos que no son excluyentes.

En el quehacer de los partidos políticos, por ejemplo, es evidente que el derecho de la mujer a elegir y a ser elegida, se tradujo en un papel instrumental (moviliza votantes, organiza y atiende reuniones, promueve y defiende la imagen de las directivas, etc.), al servicio de personas e intereses abrumadoramente masculinos, representados por individuos, que conocen y saben manejar las reglas del juego del poder vigente.

Poniendo esta consideración en términos más simples, podría decirse que las mujeres son vistas y usadas políticamente para administrar y mantener funcionando las sedes de los partidos políticos y para ayudar a poner en marcha campañas, que confunden la forma con el contenido, pero que son exitosas para persuadir a un electorado cada vez más alienado.

Asimismo, debe señalarse que la visión femenina del poder puede variar según se identifique con los diferentes intereses de las mujeres y según se perciba su papel en el desarrollo social. Los intereses de las mujeres pueden estar determinados por su posición de clase, por su responsabilidad en lo doméstico y por su conciencia de género. En el primer caso dan prelación a los intereses que se derivan de su condición socio-económica sobre los de su posición de género; en el segundo, a sus inte-